

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

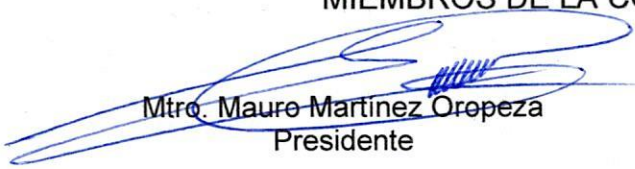
DICTAMEN A LA CONVOCATORIA 061/2026

En la ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:20 horas del día 27 de julio del 2026, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Académica del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, ubicada en el Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Ex hacienda La Cantera de esta ciudad, el Mtro. Mauro Martínez Oropeza –Presidente, Dra. Graciela Romero Mercado –Secretaria, Mtro. Sergio Vázquez González –Vocal, Mtra. Beatriz Emilia Medina Marín –Vocal, Mtra. Karina Paredes Martínez –Vocal, con fundamento en el título segundo del capítulo único del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes vigente a la fecha, y en apego al artículo 8 y 14 fracción VII del reglamento antes citado, dictaminan lo siguiente:

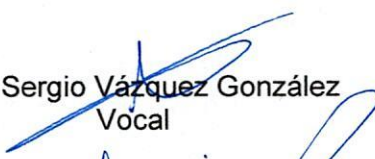
Nombre	Vacante	PA / PTC	Turno	Status
Araceli Guajardo Gómez	PPC02	PTC	matutino	Aceptado

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, el Mtro. Mauro Martínez Oropeza Presidente de la Comisión Dictaminadora, declara clausurada la sesión y válidos los acuerdos en ella aprobados.

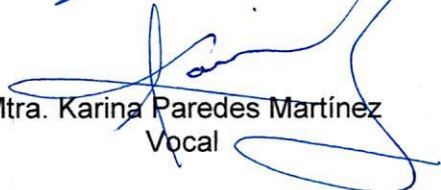
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA


Mtro. Mauro Martínez Oropeza
Presidente


Dra. Graciela Romero Mercado
Secretaria


Mtro. Sergio Vázquez González
Vocal


Mtra. Beatriz Emilia Medina Marín
Vocal


Mtra. Karina Paredes Martínez
Vocal

Notas:

- Cabe mencionar que los profesores que fueron aceptados en la convocatoria 061/2026 se les solicita presentarse al Dpto. de Recursos Humanos del 30 de julio al 06 de agosto de 8:30 a 13:00 horas, para la realización de los trámites correspondientes a su contratación.
- Las vacantes quedan sujetas a la matrícula de alumnos del cuatrimestre correspondiente.